



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACUERDO CD No. 006 DE 2026
(25 de MARZO de 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA MODIFICAR PARCIALMENTE EL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC- EN LA MODALIDAD DE ADICIÓN PARA LAS VIGENCIAS 2026 y 2027, Y AJUSTE DE METAS

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las contenidas en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, los Estatutos Corporativos, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC, mediante el Acuerdo CD N° 007 del 15 de abril de 2024, aprobó el Plan de Acción 2024-2027 conforme a la normatividad vigente y a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que de conformidad con el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, el Director General podrá solicitar ajustes al Plan de Acción, debidamente soportados técnica y financieramente.

Que en el capítulo 7 del Plan de Acción 2024-2027 se describen los criterios e instrumentos que permiten la modificación del Plan acorde a los requerimientos de la Ley 99 de 1993 y al Decreto 1076 de 2015.

Que en dicho capítulo se establece que las modificaciones al Plan de Acción serán solicitadas por el Director General al Consejo Directivo, quien, a partir del análisis de las razones y argumentos expuestos, determinará si aprueba o no la respectiva modificación.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC – presentó al Consejo Directivo en sesión del 25 de marzo de 2026, solicitud de modificación al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 para las vigencias 2026 y 2027, en la modalidad de adición, de acuerdo con las solicitudes presentadas por la **Dirección Técnica Ambiental** de los proyectos 0102 – Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental (0690-350152026 del 16 de marzo de 2026), 0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos (0130-348462026 del 17 de marzo de 2026), por la **Dirección de Gestión Ambiental** de los proyectos 0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca (0700-348152026 del 16 de marzo de 2026), 0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca (0700-348282026 del 16 de marzo de 2026), 0204 - Administración y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (0701-345812026 del 16 de marzo de 2026), 0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca (0700-350162026 del 16 de marzo de 2026), 0206 - Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano (0700-



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACUERDO CD No. 006 DE 2026
(25 de MARZO de 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA MODIFICAR PARCIALMENTE EL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC- EN LA MODALIDAD DE ADICIÓN PARA LAS VIGENCIAS 2026 y 2027, Y AJUSTE DE METAS

356692026 del 16 de marzo de 2026), 0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico (0700-348632026 del 16 de marzo de 2026), 0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio (0700-349592026 del 16 de marzo de 2026), 0403 - Promoción e implementación de acciones para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (0700-348302026 del 16 de marzo de 2026), 0502 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible (0700-350592026 del 16 de marzo de 2026), de la **Secretaría General** del Proyecto 0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales (0210-358952026 del 17 de marzo de 2026), de la **Dirección Administrativa y del Talento Humano** para el Proyecto 0602 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional (0300-181122026 del 16 de marzo de 2026) y de la **Oficina de Tecnología de la Información** del proyecto 0603 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica Corporativa (0130-348452026 del 17 de marzo de 2026), y para **Gastos de Funcionamiento** (0130-348462026 del 17 de marzo de 2026 y 0300-350372026 del 16 de marzo de 2026)

Qué la Dirección de Planeación mediante memorando 0500-357382023 del 18 de marzo de 2026, considera viable la modificación al Plan Financiero del Plan de Acción 2024-2027 para gastos de funcionamiento 2026 y para gastos de inversión en las vigencias 2026 y 2027 en los montos descritos y el ajuste de metas expuesto en los documentos soporte de cada una de las áreas solicitantes.

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en las consideraciones presentadas por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes al Plan Financiero del Plan de Acción 2024-2027 y metas para las vigencias 2026 y 2027, según el detalle consignado en el mismo.

Que, en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 en la modalidad de adición, por valor de SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$ 76.591.577.318) para la vigencia 2026, y de DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACUERDO CD No. 006 DE 2026
(25 de MARZO de 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA MODIFICAR PARCIALMENTE EL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC- EN LA MODALIDAD DE ADICIÓN PARA LAS VIGENCIAS 2026 y 2027, Y AJUSTE DE METAS

MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 18.559.094.139) para la vigencia 2027, tal como se detalla a continuación:

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO

Prog.	Cod.	Proyecto	Adición	Vigencia	2026	2027
Funcionamiento			4.859.331.413	Actual	84.011.766.143	81.040.434.143
				Propuesta	88.871.097.556	81.040.434.143
1	0102	Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	620.000.000	Actual	3.053.976.494	2.658.686.717
				Propuesta	3.673.976.494	2.658.686.717
	0105	Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	5.610.451.333	Actual	12.142.620.198	14.254.848.899
				Propuesta	17.753.071.531	14.254.848.899
2	0203	Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	5.482.600.000	Actual	6.639.394.803	7.320.720.391
				Propuesta	12.121.994.803	7.320.720.391
	0204	Administración y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1.012.450.000	Actual	25.538.532.379	26.774.065.014
				Propuesta	26.550.982.379	26.774.065.014
	0205	Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	5.631.000.000	Actual	8.158.026.365	11.400.556.608
				Propuesta	13.789.026.365	11.400.556.608
	0206	Gestión integral de mares y costas del Pacifico Vallecaucano	900.000.000	Actual	1.990.704.373	693.168.104
				Propuesta	2.890.704.373	693.168.104



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACUERDO CD No. 006 DE 2026
(25 de MARZO de 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA MODIFICAR PARCIALMENTE EL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC- EN LA MODALIDAD DE ADICIÓN PARA LAS VIGENCIAS 2026 y 2027, Y AJUSTE DE METAS

Prog.	Cod.	Proyecto	Adición	Vigencia	2026	2027
3	0302	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	6.000.000.000	Actual	11.468.248.749	9.181.738.461
				Propuesta	17.468.248.749	9.181.738.461
	0303	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	5.169.228.667	Actual	8.278.409.400	11.219.513.726
				Propuesta	13.447.638.067	11.219.513.726
4	0402	Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	27.694.220.875	Actual	6.018.554.242	3.282.444.212
				Propuesta	19.229.995.455	17.765.223.874
	0403	Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	3.500.000.000	Actual	5.551.713.166	6.294.715.721
				Propuesta	9.051.713.166	6.294.715.721
5	0502	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	17.887.602.977	Actual	48.059.935.406	45.336.639.469
				Propuesta	65.947.538.383	45.336.639.469
6	0601	Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	1.838.500.000	Actual	9.777.436.239	12.596.929.639
				Propuesta	11.615.936.239	12.596.929.639
	0602	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	7.120.286.192	Actual	8.392.308.289	1.115.365.286
				Propuesta	11.436.280.004	5.191.679.763
	0603	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	1.825.000.000	Actual	21.673.935.407	9.194.946.002
				Propuesta	23.498.935.407	9.194.946.002



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACUERDO CD No. 006 DE 2026
(25 de MARZO de 2026)


POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA MODIFICAR PARCIALMENTE EL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC- EN LA MODALIDAD DE ADICIÓN PARA LAS VIGENCIAS 2026 y 2027, Y AJUSTE DE METAS

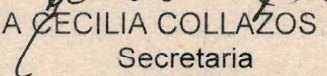
ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el ajuste de metas físicas correspondiente a la vigencia 2027, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:


Prog.	Cód.	Proyecto	Indicador			Programación Metas	
			Cod.	Nombre	Unidad	Vigencia	2027
4	0402	Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	042066	Avance en la implementación de acciones de construcción y/o mejoramiento de elementos naturales del espacio público	Porcentaje	Actual	0
						Propuesta	100



PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, el 25 de marzo de 2026.


EDINSON TIGREROS HERRERA
Presidente
Consejo Directivo CVC


ANA CECILIA COLLAZOS AEDO
Secretaria
Consejo Directivo CVC

Proyectó: Juan Felipe Lenis López - Profesional de Apoyo, Dirección de Planeación 

Revisó: Javier Mauricio Ríos Arango - Profesional de Apoyo, Dirección de Planeación 
Álvaro Hernán Roldán Álvarez - Director de Planeación (E) 
Liliana Mafla Hernández - Coordinadora del Grupo de Articulación Corporativa e Interinstitucional para la gestión

Archivase en: 0200-001-011-003-2026